

SENASA

Calendario Primera y Segunda Campaña Vacunación Antiaftosa

El SENASA estableció el calendario 2026 para la primera y segunda campaña anual de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 711/2025 (nuestro Boletín Informativo n° 17 del 15 de septiembre pasado).

Concretamente, los días 2 y 9 de marzo próximo comenzarán a vacunar las provincias de Buenos Aires, Chaco, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Corrientes, San Luis, Formosa, Misiones, Santiago del Estero, Mendoza y San Juan.

Algunas provincias del norte, como Jujuy, Catamarca y Tucumán comenzarán con el primer ciclo de vacunación en enero próximo.

Para la primera campaña, todos los predios ganaderos deberán vacunar a la totalidad de las categorías bovinas y bubalinas. En la segunda, sólo se deberá inmunizar a las categorías terneros y terneras con una dosis de refuerzo, dejando de inocular vaquillonas, novillos, novillitos y toritos.

Además, se realizará la campaña de vacunación contra la brucelosis bovina en terneras de 3 a 8 meses.

A continuación adjuntamos el Calendario mencionado.



CALENDARIO DEFINITIVO - PRIMERA Y SEGUNDA CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIAFTOSA 2026



Provincia y planes	Meses primera campaña 2026					Meses segunda campaña 2026			
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Jujuy (plan 790)	19-ene			17-abr			27-jul	28-ago	
Jujuy (plan 789)			2-mar		29-mayo		27-jul	28-ago	
Salta (planes 232 y 654 Orán)					6-abr		3-jul 27-jul	28-ago	
Salta (resto de los planes)					6-abr		3-jul 27-jul	28-ago	
Catamarca: plan 296.	5-ene			3-abr		8-jun	10-jul		
Tucumán: plan "Zona IV".	5-ene			3-abr		8-jun	10-jul		
Catamarca: planes 295 y 298.			9-mar			12-jun	6-jul	7-ago	
Santiago del Estero			9-mar		8-may	22-jun	17-jul		
Tucumán: planes zona I,II y III.			9-mar			12-jun	6-jul	7-ago	
San Luis			2-mar	30-abr		8-jun	10-jul		
La Pampa			2-mar	30-abr		8-jun	10-jul		
Buenos Aires			2-mar	30-abr		8-jun	10-jul		
Santa Fe			2-mar	30-abr		8-jun	10-jul		
Entre Ríos			2-mar	30-abr		8-jun	10-jul		
Córdoba			2-mar	30-abr		8-jun	10-jul		
Mendoza			2-mar		29-may				
La Rioja				6-abr			3-jul		
San Juan			2-mar		29-may				
Chaco: plan especial "El Impenetrable".						6-jul			11-sept
Formosa: planes del oeste.			9-mar			8-jun 29-jun	31-jul		
Formosa			9-mar		8-may	29-jun	31-jul		
Chaco			2-mar	30-abr		8-jun	10-jul		
Misiones			2-mar		29-may	22-jun	24-jul		
Corrientes			2-mar	30-abr		8-jun	10-jul		